INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.5023757 del 30 de Mayo de 2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Luz Andrea Montoya Alvarez Subdirectora Centro Atención Sector Agropecuario y SOCIEDAD RUSSI SAS, cuyo objeto es: Compra de materiales/insumos para el correcto desarrollo de los diferentes procesos de prototipado y validación que se realizan en los proyectos de base tecnológica de I+D+i en las líneas tecnológicas del Tecnoparque Nodo Pereira, para fortalecer los procesos de acompañamiento metodológico, diseño, desarrollo y validación de prototipos TRL6 y TRL7/8 para la vigencia 2023. LOTES 3, 7, 8, Y 9", me permito presentar informe a fin de solicitar la modificación de prórroga del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Angela Maria Cardenas Corrales
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Monica Adriana Bedoya
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5023757
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	Compra de materiales/insumos para el correcto desarrollo de los diferentes procesos de prototipado y validación que se realizan en los proyectos de base tecnológica de I+D+i en las líneas tecnológicas del Tecnoparque Nodo Pereira, para fortalecer los procesos de acompañamiento metodológico, diseño, desarrollo y validación de prototipos TRL6 y TRL7/8 para la vigencia 2023. LOTES 3, 7, 8, Y 9
VALOR:	Treinta y cinco millones novecientos ochenta y nueve mil ochocientos ochenta y cuatro pesos mda/cte ($35.989.884,00)
CONTRATISTA:	SOCIEDAD RUSSI SAS
NIT:	901267812
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro Atención Sector Agropecuario – Regional Risaralda

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30 de Mayo de 2023
FECHA DE INICIO:	05 de Junio de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cuarenta y cinco (45) dias
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y cinco millones novecientos ochenta y nueve mil ochocientos ochenta y cuatro pesos mda/cte ($35.989.884,00)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y cinco millones novecientos ochenta y nueve mil ochocientos ochenta y cuatro pesos mda/cte ($35.989.884,00)
PRÓRROGA No:	N/A
ADICIÓN No.:	N/A
SUSPENSIÓN No. :	N/A.
FORMA DE PAGO:	El SENA cancelará al CONTRATISTA el valor del Contrato mediante un (1) único pago previa presentación de la correspondiente cuenta de cobro o factura aprobada y recibida a entera satisfacción por parte del Supervisor designado y con el cumplimiento de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la Ley y la Entidad, entre ellos, acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales. Todo lo anterior dando cumplimiento a la ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El pago está sujeto a la disponibilidad de PAC. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.

I. ASPECTOS LEGALES

1. <u>GARANTÍAS CONTRACTUALES</u> (En caso de que apliquen, de lo contrario eliminar este numeral)

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del Estado
No. PÓLIZA	21-46-101069434

CERTIFICADO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	02 de Junio de 2023		
FECHA APROBACIÓN	05 de Junio de 2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	02 de Junio de 2023	19 de Diciembre de 2023	3598988,3999999999
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del Bien	14	N/A	N/A

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Angela Maria Cardenas Corrales con mediante SECOP II.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
CONCEPTO	***VALOR***	***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)	$35.989.884,00				
Vr. Adiciones (2)	$0,00				
Valor Total (1) + (2)	$35.989.884,00				
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	$0,00				
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	$0,00				
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$0,00				
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$35.989.884,00				
		Vr. Pagado a la fecha (3)			

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0,00%
Financiera	0,00%

III. JUSTIFICACION MODIFICACIÓN PRORROGA Y ESPECIFICACIONES TECNICAS AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5023757 DE 2023

El proveedor solicita prorrogar el contrato bajo oficio radicado bajo el No: 66-1-2023-001958 del día 18 de julio de 2023, donde argumenta que: "*El suscrito FABIAN ANDRES RUSSI VELOZA, actuando en calidad de representante legal del proponente SOCIEDAD RUSSI S.A.S, respetuosamente solicito prorrogar el plazo de ejecución por un termino de 45 días calendario contados a partir de la feche de vencimiento inicialmente pactada, es decir desde el día 19 de julio de 2023 por las razones que expongo a continuación: . Para el lote 8 se solicitaron dentro del contrato los siguientes elementos: Kit de mantenimiento para Ultimaker 2+ y la Ultimaker 2 Extended+ y Conjunto de seis boquillas (para filamento de 2,85mm) para Prototipadora ULTIMAKER 2 extended+ . Esos elementos se encuentran agotados en el mercado nacional y a pesar de haber realizado múltiples esfuerzos por ubicarlos no fue posible, lo que nos obligo a realizar la compra en una tienda de tecnología de Europa llamada SICNOVA3D y su despacho se tubo que realizar a un casillero virtual de Sociedad Russi ubicado en Madrid España. La entrega de este elemento en España está prevista para el día 25 de julio de 2023 y a partir de ese momento se iniciará el proceso de envió e importación hacia Colombia. Por otra parte, me permito manifestar que los ítems 7 y 19 del lote 7 que corresponden a HP Cartucho de tinta azul para plotter HPZ3200 y Cabezal de impresión gris y mejora de satinado para plotter HPZ3200 respetivamente, a la fecha no se han podido ubicar ni en el mercado Nacional ni en tiendas internacionales toda vez que según la información recibida de los distribuidores HP, la referencia del plotter es muy antigua por tanto se dificulta su ubicación, por tanto y de acuerdo con la información conciliada con los expertos del SENA, respetuosamente solicito modificar las especificiones del contrato".*

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución en cuarenta y cinco (45) dias, con lo cual la fecha de finalización será el 02 de Septiembre de 2023.

Modificar las especificaciones técnicas así:

Item 7 del lote 7 que establece:				
ITEM	**NOMBRE DEL ELEMENTO DE CONSUMO Y/O DEVOLUTIVOS**	**DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL ELEMENTO DE CONSUMO Y/O DEVOLUTIVOS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD REQUERIDA**
7	HP Cartucho de tinta azul para plotter HPZ3200	HP 70 Cartucho de tinta azul de 130 ml. Código: C9458A	UND	2
Por				
7	HP Cartucho de tinta amarillo para plotter HPZ3200	HP 70 Cartucho de tinta amarillo de 130 ml. Código: C9454A	UND	2
Y el item 19 del lote 7 que establece:				
19	Cabezal de impresion gris y mejora de satinado para plotter HPZ3200	HP 70 Cabezal de impresión gris y mejora de satinado. Código: C9410A	UND	1
Por				
19	Cabezal de impresion magenta y amarillo para plotter HPZ3200	HP 70 Cabezal de impresión magenta y amarillo. Código: C9406A	UND	1

El anterior informe de ejecución se rinde a los 18 dias de julio de 2023.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

ANGELA MARIA CARDENAS CORRALES
Profesional G10

Vto Bno:

LUZ ANDREA MONTOYA ALVAREZ
Ordendor del Gasto

Proyectó: Monica Bedoya, Apoyo Supervision Contratos